

INDEPENDENCIA DE LA JUSTICIA



Rechazamos los ataques contra funcionarios judiciales en el Catatumbo: Justicia para la justicia

14 de septiembre de 2021

La violencia y la ocupación de los grupos armados en los once municipios que integran la región del Catatumbo en Norte de Santander ha sido histórica y ejemplifica la situación que viven cientos de funcionarias y funcionarios en distintas regiones del país, y aunque la firma del Acuerdo Final para la Paz en el 2016 tuvo un efecto inicial muy positivo, la guerra en esta zona del país no ha cesado.

El Catatumbo es una de las 16 subregiones priorizadas con los *Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)*, que han padecido las debilidades de implementación y el desinterés estatal, creando una oportunidad para que bandas criminales con tendencias paramilitares, narcoterroristas y modelos de economías ilegales fortalecieran sus estructuras, generando un nuevo conflicto más violento con graves consecuencias sociales, principalmente para jóvenes y mujeres, lo que se refleja en el incremento de feminicidios.

Como lo registra el informe “La guerra en el Catatumbo: *Abusos de grupos armados contra civiles colombianos y venezolanos en el noreste de Colombia*” de Human Right Watch (2019), la precaria implementación de los acuerdos de paz y la ausencia estatal en la zona, permitieron que grupos armados presentes incrementaran su control territorial, el número de personas en sus filas y mayores ingresos por actividades delictivas.

En este contexto han sido recurrentes los hechos violentos contra el sector judicial, particularmente, en el municipio de Tibú, que el pasado 9 de junio de 2021 fue el escenario del asesinato de la Fiscal Especializada Esperanza Navas y el desplazamiento de otros cuatro funcionarios judiciales a la ciudad de Cúcuta. A raíz de estos hechos, la Fiscalía de Tibú está cerrada, el Fiscal y los asistentes que están desarrollan labores remotas y virtuales denuncian que muchos de los casos están próximos al vencimiento de términos y no cuentan con los procesos físicos (carpetas) para avanzar en las investigaciones y cumplir con las acciones legales, además de que los han vinculado a otras tareas de apoyo en la ciudad de Cúcuta mientras el trabajo y compromisos del despacho de Tibú están casi detenido.

Estos ataques a funcionarios y funcionarias judiciales también han sido documentados por el Fondo de Solidaridad con los Jueces Colombianos -FASOL- que desde 1989 hasta la fecha ha registrado 65 acciones violentas. De ellas 28 son homicidios, 11 amenazas, 13 atentados, una desaparición, tres exilios, cuatro desplazamientos, una judicialización y cuatro heridos. De los 28 homicidios, 22 de han tenido como víctimas a funcionarios de la Fiscalía General, mientras que los seis restantes corresponden al homicidio de una magistrada, dos jueces, dos secretarios y un citador. El 25% de estos homicidios ocurrieron precisamente en el municipio de Tibú. [Aquí puede consultar el informe completo](#)

A esta grave situación se suma la deficiente cobertura judicial en el departamento que únicamente cuenta con un total de 1.055 funcionarios y funcionarias judiciales, de los cuales tan solo 360 se encuentran en municipios distintos a Cúcuta y, principalmente, se concentran en mayor medida en el



municipio de Ocaña. De ahí que en municipios como Tibú, cuya población es de 36.708 personas, se cuente con un despacho que únicamente se integra por cuatro funcionarios.

En Convención, el despacho cuenta con tres funcionarios, pese a que la población es de 13.216 personas. En Ocaña la situación parece mejorar en cierta medida, pues en este está presente un tribunal y cinco despachos con un total de 69 funcionarios, y la población es de 98.992 personas.

En una zona históricamente afectada por la violencia que atraviesa por completo todas las dinámicas sociales, la justicia también se ataca al ser un pilar fundamental que busca la superación de la impunidad, la verdad y de las lógicas que trae consigo el conflicto armado. Así, el actuar de los actores armados se ha intensificado por la ausencia de medidas estatales que tiendan a la protección de funcionarios y funcionarias judiciales, y de la población en sí misma.

Desde la Campaña por la Independencia de la Justicia responsabilizamos al gobierno del presidente Iván Duque por la desprotección en que se encuentran funcionarias y funcionarios judiciales. Exigimos una investigación pronta del caso de la Fiscal de Tibú Esperanza Navas, así como medidas urgentes de protección de los servidores judiciales, que partan de estudios de riesgo a quienes se encuentran adelantando sus funciones en el territorio, como es el caso de los cuatro funcionarios desplazados. Los ataques contra jueces y fiscales en cumplimiento de su labor agravan la situación de vulneración de derechos humanos en las zonas donde persisten conflictos armados y obstaculizan el acceso a la justicia del conjunto de la población.

#NadiePorEncimaDeLaJusticia

Suscriben,

Plataformas de Derechos Humanos

1. Coordinación Colombia Europa Estados Unidos
2. Alianza de Organizaciones Sociales y Afines
3. Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo

Organizaciones

1. Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda
2. Comisión Colombiana de Juristas
3. Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento -CODHES-
4. Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo
5. Viva la Ciudadanía
6. Asonal Judicial S.I.
7. Colombia Human Rights Committee
8. Corporación Reiniciar
9. Fasol
10. ANDAS - Asociación Nacional de Ayuda Solidaria, Capítulo Huila
11. ASAMBLEA PROVINCIAL CONSTITUYENTE DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
12. Asociación MINGA

INDEPENDENCIA DE LA JUSTICIA



13. Asociación red de mujeres víctimas y profesionales
14. Asojuntas Comuna 10 Estación Gutiérrez Dosquebradas Risaralda
15. ASOMUDEM
16. Campaña Internacional por la Defensa de las Cortes y la Democracia
17. Ciudadanías por la Paz de Colombia
18. Colombia humana saint HYACINTHE
19. Comunal
20. Conciliadores En Equidad
21. Convergencia Internacional -NY
22. Corporación Conciudadanía
23. Corporación Cultural para el desarrollo Arlequín y los Juglares
24. CPDH Colombia
25. DESDE ADENTRO Grupo Socio Cultural
26. Escuela Derecho Propio Laureano Inampues
27. FCSPP Atlántico
28. Foro Nacional por Colombia
29. Fundación víctimas de estado desaparición Forzada ddhh (FVEDFDH)
30. JAC Olarte
31. MOVICE Meta
32. MOVIMIENTO NACIONAL DE VÍCTIMAS DE CRÍMENES DE ESTADO-MOVICE
33. Polo Democrático Alternativo
34. Red De Mujeres Nodo Caldas
35. Sintraime la jagua
36. Sintravidricol
37. Vamos Cundinamarca
38. Grupo de Litigio Estratégico Carlos Gaviria Díaz de la Escuela de Derecho UIS

Personas

1. **Adriana María Diosa Colorado**, Corporación Cultural para el desarrollo Arlequín y los Juglares
2. **Ana Aracelly Hoyos Gómez**, Ciudadanía
3. **Andrea Toro**, Colombia humana
4. **Anton Castro**, Partido FARC
5. **Beatriz Durango Hernández**, Ciudadanía
6. **Blanca Valdelamar Navarro**, Conciliadores En Equidad
7. **Boris Orjuela**, Colectivo OFB
8. **Carlos Arturo Correa Páez**, Ciudadanía
9. **Claudia Campo Cisneros**, JAC Olarte
10. **Cristian Oswaldo Quintero Rincon**, Vamos Cundinamarca
11. **Diana Sánchez Lara**, Asociación MINGA
12. **Eduardo Bustamante**, Asamblea Provincial Constituyente Del Oriente Antioqueño
13. **Enrique Rico**, Docente Pensionado
14. **Fernando Matamoros Castiblanco**, Ciudadanía
15. **Jairo Alberto Guerrero Davila**, Escuela Derecho Propio Laureano Inampues

INDEPENDENCIA DE LA JUSTICIA



16. **Jesus Rodriguez De Las Salas**, Sinproseg
17. **José David Ortega Ruiz** , ASCSUCOR
18. **Joselito Rojas Rico**, Asonal Judicial S.I.
19. **Juan Sebastián Quintero Cabrera** , Universidad Nacional
20. **Julia De Castro Andrade**, Ciudadana
21. **Julio Cesar Bonilla Mosquera**, Líderes Barriales
22. **Leidy Jhoana Dávila Cano**, Universidad de Antioquia
23. **Leonor Cortés Bolívar** , Colombia Humana
24. **Luisa Antonia Serrano Gómez** , Persona
25. **Luisa María Muñoz López**, Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo
26. **Luz Mery Velasquez Carmona** , DESDE ADENTRO Grupo Socio Cultural
27. **Maria Cecilia Lozano**, ASOMUDEM
28. **Maria Cepeda Castro**, Vamos Por Los Derechos Internacional
29. **Maria Jesus Cedeño Sarmiento**, FCSPP Atlántico
30. **Maria Teresa Muñoz** , Foro Nacional por Colombia
31. **Martha Rincón**, Colombia humana saint HYACINTHE
32. **Maureén Maya**, Piero x la paz
33. **Mildreth Solandy Hernández Rodríguez**, Juventudes Unidas por la Sostenibilidad del Planeta
34. **Natalie Callejas**, NA
35. **Nívea Esperanza Dorado Guerrero**, Independiente
36. **Nixa Wguerddy Triana Balaguera**, UNAL
37. **Ramiro Antonio Sandoval**, Convergencia Internacional -NY
38. **Rosario Montoya Hoyos**, Ceac
39. **Saúl Felipe Malagón Maldonado**, Cajar
40. **Sonia Racines Velásquez**, Comunal
41. **Stella Cano**, Escuela de Paz Eje Cafetero
42. **Victoria Sandino Simanca Herrera**, Senadora Partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común
43. **Vilma Gutiérrez Mendez**, MOVICE Meta
44. **Wilfer Antonio Vergara García**, Realizador radial Emisora Cultural U deA
45. **Willman Parraci Peña** , ANDAS - Asociación Nacional de Ayuda Solidaria, Capítulo Huila
46. **Wilson Borja Díaz**, Polo Democrático Alternativo
47. **Wilson Montoya Castro**, Sintravidicol